



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 8293-2024-FCAG
Tacna, 17 de enero de 2024

VISTOS:

El Oficio N° 022-2024-ESIA/FCAG y el Acta N° 048-2023-CGT-ESIA, mediante los cuales, se propone el nombramiento del Jurado Calificador del Trabajo Informe, presentado por la señorita Bachiller **COHAILA GALLEGOS Guadalupe Reina**, código 2012-36871, de la Carrera Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 022-2024-ESIA/FCAG, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, hace llegar el Acta del Comité de Grados y Títulos, en el cual se nombra Jurado Calificador del Trabajo Informe presentado por la señorita Bachiller **COHAILA GALLEGOS Guadalupe Reina**; conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias;

Que, es necesario emitir la Resolución correspondiente para el reconocimiento oficial del Jurado Calificador del Trabajo Informe;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y; en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

SE RESUELVE:

Art. 1ro.- Nombrar Jurado Calificador del Trabajo Informe titulado: **“DESCRIPCIÓN DE CONTROL EN ALMACÉN E INVENTARIO Y DISTRIBUCIÓN EN EL SERVICIO ALIMENTARIO EN LA MODALIDAD PRODUCTOS DEL PNAE QALI WARMA EN LA PROVINCIA DE TACNA, AÑO 2023”**; presentado por la señorita Bachiller **COHAILA GALLEGOS Guadalupe Reina**, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias; la misma que está conformada por:

Presidente Dr. Luis Alberto Marín Aliaga
Miembro Dr. Luis Enrique Espinoza Villalobos
Miembro MSc. Sonia Susana Pomareda Angulo

Accesitaria Mg. Juan Angulo Pacheco

Art. 2do.- El Jurado Calificador, deberá dictaminar en forma conjunta la aprobación u observación del Proyecto de Tesis, en un lapso máximo de diez (10 días hábiles desde su designación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica-Administrativa